

sábado 24 de septiembre de 2022

La Unidad de Prevención Social de Diputación pone en marcha la experiencia piloto del proyecto 'Vigía' en Cartaya y Trigueros

Dos institutos de ambas localidades van a desarrollar durante el curso esta iniciativa relacionada con la detección precoz de conductas de riesgo hacia las adicciones



[Descargar imagen](#)

Durante el curso académico 2022/2023, la Diputación de Huelva, a través de su Unidad de Prevención Social (UPS), ha puesto en marcha una experiencia piloto del programa 'Vigía' en dos institutos de educación secundaria de Cartaya y Trigueros, respectivamente. Durante la primera sesión de trabajo, los técnicos de la UPS de la institución provincial han presentado el proyecto al equipo docente de ambos institutos, con los que van a trabajar durante el desarrollo del programa, junto con los profesionales de los Servicios Sociales Municipales, los Servicios Sociales Comunitarios y los profesionales del Centro de salud.

Esta experiencia piloto del programa de prevención indicada 'Vigía', cuyo objetivo básico es la detección precoz

de conductas de riesgo relacionadas con las adicciones, va dirigida tanto al alumnado como a sus familias y se centra en todo tipo de adicciones, tanto las creadas por sustancias -alcohol, tabaco y otras drogas- como sin ellas -móvil, internet, videojuegos, juegos de azar, etc.-

Programa Vigía

El programa de prevención indicada desarrollado por la UPS de la Diputación de Huelva está dirigido a los menores y jóvenes que presentan señales tempranas de ciertas problemáticas como consumo problemático, uso abusivo de tics,

conductas de juegos de apuestas o trastornos de conducta. Para evitar que, en un futuro, los niños y adolescentes se hagan adictos y/o sufran enfermedades físicas y psíquicas, la mejor solución es prevenir que estas conductas se desarrollen.

Entre los objetivos que persigue la prevención de adicciones, con o sin sustancia, están el potenciar la promoción de la salud y la prevención indicada desde un modelo biopsicosocial de las adicciones y la perspectiva comunitaria, fomentando el trabajo intersectorial y la coordinación interinstitucional; atenuar los riesgos asociados a los consumos de sustancias y a conductas de riesgos; o favorecer la formación y la difusión de conocimiento relevante en materia de adicciones, especialmente entre las personas relacionadas directa o indirectamente con adolescentes y jóvenes.

Con respecto a las adicciones sin sustancia, se están presentando problemas en el uso y abuso de las TIC en los adolescentes y jóvenes. El objetivo de la UPS es que se haga un uso positivo de las mismas. Con el proyecto de prevención indicada el objetivo que se plantea es detectar precozmente las conductas de abuso de las TIC e intervenir individualmente en aquellos casos en los que ese abuso tenga consecuencias negativas para el menor y su entorno.

En relación al juego con apuestas, conducta con alta prevalencia en la población adolescente – juvenil , los objetivos preventivos son similares a los de las drogodependencias: retrasar la edad de inicio, teniendo en cuenta que el juego con apuestas está prohibido hasta la mayoría de edad, y hacer un uso recreativo y esporádico del juego evitando que se convierta en un hábito.